



Universidad Nacional de Córdoba

-- 2024 --

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01010732--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Mabel MENA, solicita se arbitren los medios necesarios para efectivizar el pago correspondiente en concepto de pago de viáticos; y

CONSIDERANDO:

Que dichos viáticos se solicitan por el dictado del curso de posgrado “MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA ANALIZAR DATOS MULTIVARIADOS EN CIENCIAS DE LA TIERRA” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Lo informado por el Área Económica Financiera, en cuanto a que la misma cumple con la Resolución Rectoral N° 453/2017, art. 2°;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).-Aprobar el pago correspondiente en concepto de viáticos a Dra. Mabel MENA por el dictado el Curso de Posgrado “MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA ANALIZAR DATOS MULTIVARIADOS EN CIENCIAS DE LA TIERRA” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Fecha: del 01/11/2023 al 05/11/ 2023

- Destino: Ciudad de Buenos Aires

- Pasaje: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE C/65/100 (\$ 298.129,65)

Art. 2º).-El presente gasto será atendido con fondos del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, al Doctorado en Ciencias Geológicas y archívese.

VR/AB/Mbl